

D. D. Tomas Diezguerra

Trux. Dic. <sup>10</sup> 18 a 1724

Querid. Comp. Remoquedo en blanco el nombre del procurador q. le puse mi parecer, deve tomar Colona p. h. y amunt. u el Sr. Mig. Soli aquiens lo tengo hablado al efecto y p. q. se encomienda a la Torre; esis en el Caso f. y no determinen otra cosa.

El 20. heve mi amunto en la Camaras lepero con unciz este dia p. quedar dentro o fuera y no estar en una inaccion f. tanto me perjudica y f. ya no puedo soportar. Estoy feido f. loz. h. meditem p. la entrega al dinero pedido p. alim. hin duda p. la acordada dela a Loma p. la devolucion de loz 800 mil p. mandadoy entregar p. p. q. rui; todoz loz troy paruen muy. espin ya el herman era la traidad y hablare p. 1.º ves entribunaly.

Uremy haver como quedany. y de todoz

novis presentis vig. octav. diei med. m. d. c. c. c. c. c.  
paulo v. como dera he Comp. y Am.

J. M. B.

A. Dia

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



1807

Mr. J. B. James  
of the City of New York

James





Señor D. D. Tomas Diezgen. Vicario  
de la Pres.<sup>a</sup> de Puna en la Diócesis de

Catacaos